



INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES

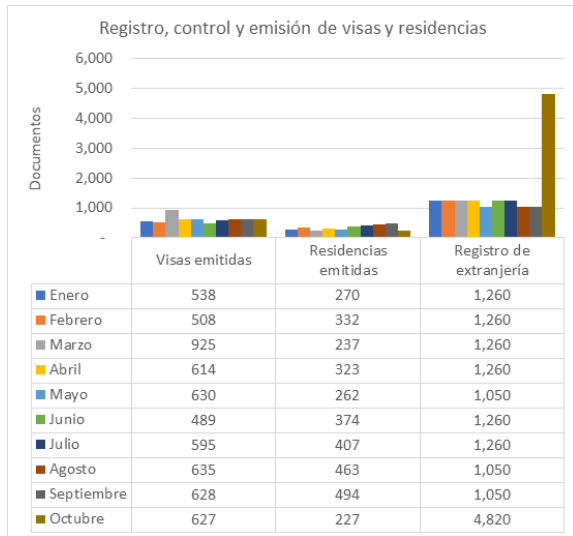
INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN

— OCTUBRE, 2023 —

Información cuantitativa:

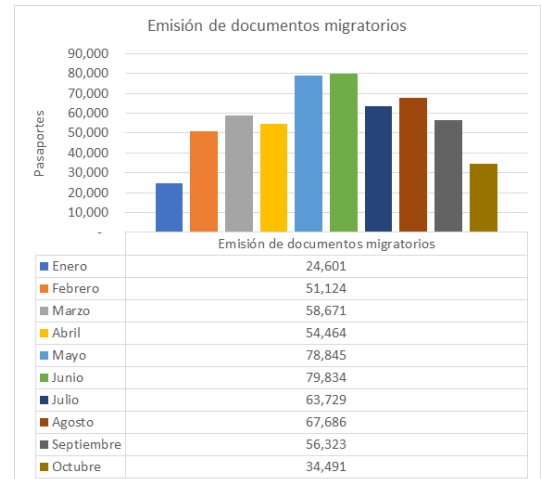
En el mes de octubre el Instituto Guatemalteco de Migración, a través de sus unidades organizativas brindó los siguientes servicios:

Grafica 1. Registro, control y emisión de visas y residencias (25,108).



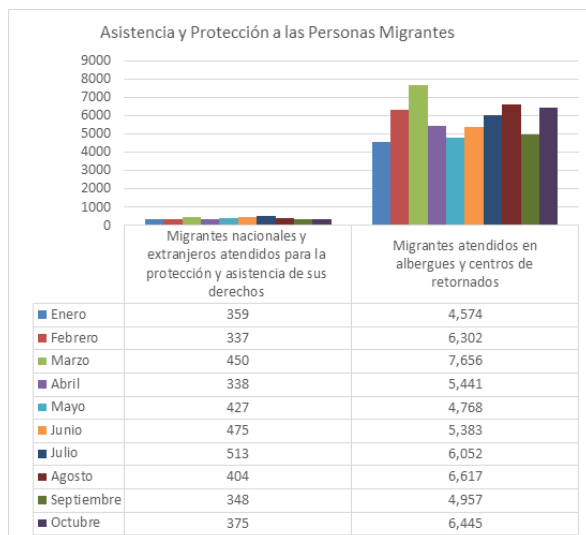
Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 3. Emisión de 569,768 documentos migratorios.



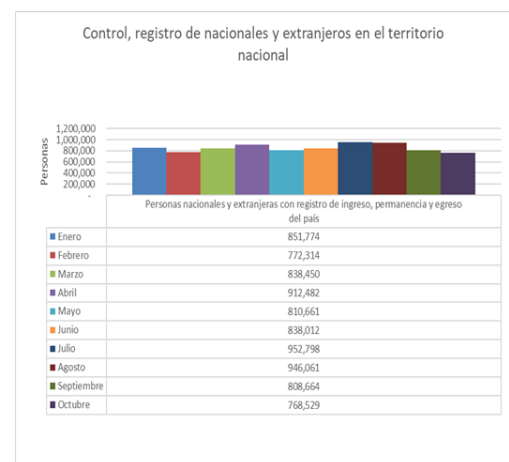
Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 2. Asistencia y Protección a 62,221 Personas.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 4. Control, de registro de nacionales y extranjeros en el Territorio Nacional, 8,499,745 personas.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Información cualitativa:

01. Política Migratoria

01.1 Departamento de Estudios y Políticas Migratorias.

Se realizó la sesión ordinaria de la Autoridad Migratoria Nacional, del Instituto Guatemalteco de Migración, a través del Departamento de Estudios y Políticas Migratorias, en donde se presentó las acciones realizadas en la etapa de emisión de la Política Migratoria. En ese sentido se hizo saber que fueron ejecutadas 4 acciones específicas:

- 1) solicitud de dictámenes respectivos, por conducto de la Secretaría Técnica de la Autoridad Migratoria Nacional;
- 2) conformación de expediente;
- 3) Reunión de mesa interinstitucional (técnica, jurídica y financiera) con las instituciones que conforman la AMN;
- 4) Reunión de mesa jurídica con las instituciones que conforman la AMN.

En donde se tuvo a la vista la versión final de la Política Migratoria, la cual por decisión unánime fue aprobada por la Autoridad Migratoria Nacional.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias, Emisión de la Política Migratoria Nacional.

02. Atención y Protección de los Derechos Fundamentales de los Migrantes.

02.1 Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes:

Se realizó la reunión -CONARE-, así como una reunión extraordinaria, ambas con el objeto de analizar la posibilidad de aprobación de las solicitudes de refugio.

Se participó en la reunión ordinaria de la mesa técnica del -CAP-, con el fin de aprobar la actualización del Protocolo nacional de niñez y adolescencia.



Foto: Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes, Reunión ordinaria de la mesa técnica del -CAP-

Se trabajó en conjunto con el grupo de trabajo regional para revisión matriz PAIM-SICA, con el objetivo de revisar el plan de integración migratoria a nivel centroamericano, con la participación de Migración de El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua e IGM.

Se trabajó en conjunto con la Comisión de Integración Regional, con el fin de acordar acciones relacionadas a la situación de migrantes que ingresan al país a través del municipio de Esquipulas, con la participación del Congreso de la República de Guatemala, CONRED, MINGOB e IGM.

Se realizó la capacitación del "Proceso de determinación de la condición de refugio en Guatemala" impartida por IGM, con el apoyo de ACNUR y la participación de MINEX, MINTRAB, MINGOB, CONAMIGUA, MSPAS, OIM, SOSEP, PGN, SBS, REFUGIO DE LA NIÑEZ, TE CONECTA y RENAP.

Se realizó la Comisión a Chiquimula con el objetivo de identificar la situación de la niñez y adolescencia en contexto migratorio, así también se hizo la entrega de kits humanitarios e insumos de hidratación a la coordinadora de la Mesa Municipal de Migración Esquipulas, Chiquimula.

Se impartió el Taller de formación estándares de protección y atención psicosocial dirigido a personal que brinda atención y/o servicios en el Centro de Recepción de Personas Retornadas Tecún Umán, San Marcos, en modalidad virtual, con el objetivo de mejorar la atención a la población en contexto migratorio.

Se presentó el proceso de actualización del Protocolo nacional para la atención y recepción de NNA guatemaltecos retornados con el objetivo de contar con la aprobación final según lo regulado en el Código de Migración.

Se realizaron reuniones con Oficiales de Protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas – ACNUR- para socializar y unificar esfuerzo en cuanto a los enlaces interinstitucionales.

Se dio recepción, atención y resolución administrativa sobre la situación migratoria a 122 personas migrantes extranjeras que fueron puestas a disposición del Centro de Atención Migratoria para Migrantes Extranjeros, brindándoles atención médica, psicológica, entrega de kits de higiene, alimentación, hospedaje, llamadas telefónicas, asesoría e información de su situación actual en Guatemala y de su derecho a solicitar ayuda internacional, servicios generales y básicos.



Foto: Subdirección de Atención y Protección de los Derechos Fundamentales de los Migrantes, Atención y resguardo de migrantes extranjeros durante su estadía en el Centro de Atención Migratoria para Migrantes Extranjeros.

Se logró dar cumplimiento en la expulsión de 72 personas migrantes que infringieron el Código de Migración y los acuerdos de la Autoridad Migratoria Nacional, dando acompañamiento a los diferentes puestos migratorios autorizados, para que sean remitidos a su país de origen o país de procedencia.

03. Control Migratorio

03.1 Logros Control Migratorio

Con el apoyo de la Subdirección de Informática, se realizaron mejoras al sistema utilizado, para la actividad denominada paso ágil en las fronteras de la República de El Salvador y Guatemala, en beneficio a la población migrante.

Se coordinó la Mesa de trabajo del proyecto de Policía Migratoria, con la participación del Congreso de la República de Guatemala, Ministerio de Gobernación y la Subdirección Jurídica del Instituto Guatemalteco de Migración, actividad en beneficio de guatemaltecos y Extranjeros.

Se participó en la Mesa de trabajo referente a pases especiales de refugiados de Estados Unidos.

Se monitoreo información anticipada de pasajeros, sistema ATSG aerolíneas Tag, Aeroméxico, American Airlines, Avianca, Arajet, Spirit y Jet Blue.

Se realizaron coordinaciones interinstitucionales con la finalidad de gestionar arraigos, levantar alertas migratorias, dicha actividad fue realizada en coordinación con el MP, PNC e INTERPOL.

Se participó en el Seminario para Cónsules Honorarios, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde el IGM disertó con los temas: Contexto de la Dinámica Migratoria actual, Código de Migración, Visa Electrónica y Política Migratoria, con el fin de informar de acciones a favor de los Migrantes.



Foto: Subdirección de Control Migratorio, exposición del Director General, en el Seminario de Cónsules Honorarios.



Foto: Subdirección de Control Migratorio, Seminario para cónsules honorarios.

Se realizaron diversas reuniones con la Mesa técnica interinstitucional de Alertas Alba Keneth, en donde se presentó de manera oficial el Proyecto de Guía de atención de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje sobre casos con Alertas Alba Keneth activas en territorio nacional y el extranjero.

Se gestiona ante la Presidente de la Corte Suprema de Justicia, que a partir del año 2024 se oficialice el uso del casillero electrónico entre los diferentes órganos jurisdiccionales y esta unidad con la finalidad de mejorar la comunicación, tiempos, verificación y autenticidad de dichas órdenes judiciales, así como otras mejoras que se solicitaron a la plataforma del casillero electrónico para contar con mejor calidad de información para los sistemas.

Se solventó la situación migratoria de 122 personas extranjeras (solicitud de carencia de arraigos, solicitud de movimientos migratorios, órdenes de expulsión), la repatriación de 09 menores de edad por orden judicial, así como el retorno voluntario de 51 personas hacia su país de origen, emanando 55 resoluciones para hacer efectivas las disposiciones de la Subdirección de Control Migratorio y Juzgados de la República.

Se ingresaron al Sistema Integral de Operación Migratoria SIOM 3,713 órdenes judiciales de arraigo, así como 728 levantamientos de arraigos de los diferentes órganos jurisdiccionales del país.

04. Documentos de Identidad Personal y de Viaje.

04.1 Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje.

Se realizó la Jornada Móvil, en el Centro de Detención Preventivo, Mariscal Zavala, con el fin de apoyar de manera interinstitucional en los procesos de solicitud de extradición.

Se realizó la Jornada Móvil en el Organismo Judicial, con el fin de brindar apoyo interinstitucional para facilitar la obtención del Documento de Identidad Personal y de Viaje.

Se participó en la Mesa Técnica para evaluación de las pruebas en el sistema del Instructivo de Devolución de Pago por Documentos de Identidad Personal y de Viaje o Extensión de Vigencia de pasaporte ordinario guatemalteco, con el fin de poder operativizar el instrumento que guíe la forma más eficiente de realizar el proceso de devolución del pago de un documento de viaje, con la participación de las Subdirecciones de Documentos de Identidad Personal y de viaje, Financiera y Recursos Tecnológicos.

Se participó en la capacitación sobre la "Atención a los Derechos Humanos de la Población LGBTIQ+ que tramita su Documento de Identidad Personal y de Viaje", con el fin de obtener los conocimientos necesarios en el ámbito de los derechos humanos para la atención a los usuarios que requieren el Documento de Identidad Personal y de Viaje; se contó con la participación de las Subdirecciones de Recursos Humanos, Extranjería y Control Migratorio.



Foto: Capacitación sobre Derechos Humanos y la Población LGBTIQ+

Se realizó la Mesa Técnica final para la implementación del Instructivo de Devolución de Pago por Documentos de Identidad Personal y de Viaje o Extensión de Vigencia de Pasaporte ordinario guatemalteco, con el objetivo de contar con un instrumento que guíe de forma eficiente al usuario, a la hora de realizar el proceso de devolución del pago de un documento de

viaje, con la participación de las Subdirecciones de Documentos de Identidad Personal y de Viaje, Financiera, Planificación y de Recursos Tecnológicos del Instituto Guatemalteco de Migración.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal, simulacro de evacuación.

05. Extranjería Emisión de Visas y Residencias

05.1 Logros de la Subdirección de Extranjería

Se trabajó en la implementación del sistema de Garantes Jurídicos, e Individuales correspondiente a inscripciones y actualizaciones, con el objeto de dejar constancia de toda actuación en el Sistema de Control de Expedientes de Extranjería (SICOE) y Sistema de Registro de Extranjería (SIREEX), en usuarios que solicitan los servicios de la Subdirección de Extranjería.

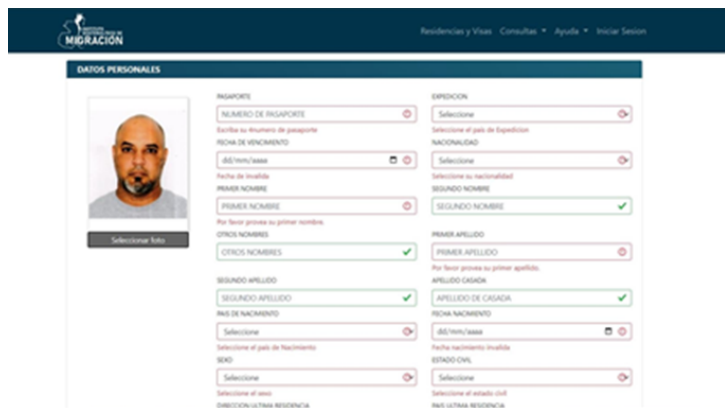


Foto: Subdirección de Responsabilidad Profesional, Reunión con USAID.

El Departamento de Visas de la Subdirección de Extranjería, realizó mejoras al sistema de solicitud de visa de turista o viajero para países categoría "C", así como la incorporación de fotografía de la persona solicitante de la visa de turista o viajero para países categoría "C"; dentro del portal de servicios en línea del Instituto Guatemalteco de Migración, con la finalidad de llevar registros biográficos y biométricos de los mismos.



Foto: Subdirección de Extranjería, mejoras al sistema de solicitud de visa de turista o viajero para países categoría "C".

06. Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero

06.1 Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal

Se realizaron pausas activas en el Edificio Central, Edificio MINI, DRER, CAMIEX, Pasaportes Central y FPK, con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes, actividad que tiene beneficios en la salud del personal del Instituto Guatemalteco de Migración.

Se realizó el seguimiento al Diplomado Especializado en Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia en contexto migratorio, con el objeto de habilitar los módulos formativos y garantizar la participación del personal.

Se apoyo al Tribunal Supremo Electoral -TSE-, en capacitar sobre el Código de Migración y su Reglamento, por lo que se solicitó el disertante a la Subdirección Jurídica del IGM y se realizó la logística correspondiente para llevar a cabo el proceso de formación.

Se coordinó la designación de un disertante de la Subdirección de Extranjería para cubrir el tema "Gobernanza de la migración y regularización migratoria" en el Taller sobre Migración laboral, reclutamiento ético y trata de personas, asimismo se realizó la logística para el nombramiento de participantes por parte de la Subdirección de Control Migratorio.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal, tema Gobernanza de la migración y regularización migratoria*

Se coordinó la capacitación "Conceptos básicos y derechos humanos de la población LGBTIQ+" impartida por la Organización Visibles. Participantes (85).

Se realizaron las gestiones y comenzó a impartirse por parte del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad el curso "inglés básico". Participantes (20).

Se realizó el proceso de revisión de la boleta de medición del clima organizacional, con el fin de contar con un instrumento actualizado para la aplicación durante el presente ejercicio fiscal; dichas boletas se trasladaron para el llenado de todo el personal y contratistas del Instituto Guatemalteco de Migración.

Se coordinó con la Subdirección Técnica Administrativa, la instalación de luces de emergencia en el Edificio Central, pasaportes zona 4 y Archivo General.

06.2 Logros de la Subdirección Técnica Administrativa

Se realizaron mejoras a las instalaciones e infraestructura de las distintas delegaciones del Instituto Guatemalteco de Migración, siendo estas:

- Mantenimiento general en Sede de Emisión de Pasaportes Petén.
- Mantenimiento general en Delegación Migratoria de San Cristóbal, Jutiapa.
- Instalación y configuración de dos cámaras de seguridad para el Departamento de Identificación y Emisión de Pasaportes Guatemala.
- Reparación de filtraciones de agua en módulos de control migratorio en Delegación Migratoria de Pedro de Alvarado, Jutiapa.
- Mantenimiento general en Sede de Emisión de Pasaportes Guatemala.

Con el fin de brindar espacios seguros y adecuados para el servicio a los usuarios.

Se entregó el informe preliminar de acceso a la información el cual fue ingresado a la Plataforma SECAI/PDH, esto para dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

06.3 Logros de la Subdirección de Responsabilidad Profesional.

Se realizó el seguimiento a 7 denuncias, esto con el fin de verificar la prestación del servicio público, por parte del personal del Instituto Guatemalteco de Migración.

06.4 Logros Auditoria Interna

Se realizaron auditorias de cumplimiento al Departamento de Comunicación Social; así como al Departamento de Estudios y Políticas Migratorias (en proceso).

06.5 Logros de la Subdirección Jurídica

Se dio apoyo jurídico en la aprobación de la Política Migratoria, por parte de la Autoridad Migratoria Nacional (AMN), con la participación de la Vicepresidencia de la República, MINTRAB, MINEX, MINGOB, MIDES, CONAMIGUA e IGM.

Se formó parte de la Comisión de destrucción e incineración de libretas de pasaportes en el Centro de Emisión de Pasaportes zona 4 y bodega El Edén ubicada en la 35 avenida A 12-00, zona 5; en cumplimiento al Artículo 83 del Acuerdo de Autoridad Migratoria AMN 002-2023 y sus reformas, Reglamento General del Código de Migración.

Se participó en la Reunión Extraordinaria de Autoridad Migratoria Nacional, para la aprobación del Nuevo Reglamento de Visas, con la participación de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, MINTRAB, MINEX, MINGOB, MIDES, CONAMIGUA e IGM.

Se realizó la Mesa Técnica Interinstitucional para el seguimiento de los casos detectados con alertas, con la participación de PGN, DEIC, MINEX, por parte del IGM las Subdirecciones de Responsabilidad Profesional, Técnica Administrativa y Financiera.

06.6 Logros del Departamento de Comunicación Social

Se desarrolló la campaña de jornadas móviles de emisión de pasaportes, en redes sociales institucionales, municipales y medios de la localidad, con el objetivo de informar sobre el trámite de extensión de vigencia de pasaporte.



Informe de actividades relevantes IGM, octubre 2023.